



OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL	03/julio/2017
---	----------------------

ACUERDO PRIMERO No.: **CT/INDE/8aEXTRAORDINARIA-01/2017**.- Los miembros del Comité de Transparencia del Instituto del Deporte del Distrito Federal, en atención a la **Nota Informativa 186**, recibida en la Unidad de Transparencia el día **30 de junio del presente año**, suscrita por el Lic. Pedro Flores Reyes, en calidad de Subdirector Jurídico, mediante el cual solicitó la clasificación de la información respecto del Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso para Regular el Uso y Aprovechamiento de los Espacios en las Instalaciones del Bien de Dominio Público del Distrito Federal que Otorga el Instituto del Deporte a Favor de Centro Deportivo Alfredo Harp Helú, S.A. de C.V., **como información restringida en su modalidad de CONFIDENCIAL**, motivo por el cual se solicita **SE REALICE LA VERSIÓN PÚBLICA DE DICHO DOCUMENTO PARA INFORMARLA EN EL PORTAL DEL INSTITUTO** haciendo el señalamiento en el documento de fundamentación y motivación del porque se testan los datos que dan origen a la versión pública, lo anterior de conformidad con los artículos 6 fracción XXII, 24 fracción VIII, 27, 89, 90 fracción XI, 169, 180, 183 fracción I, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, requiriendo se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria para que el Órgano Colegiado del Comité de Transparencia delibere en el sentido de clasificar la información solicitada, toda vez que dicha Unidad Administrativa, asume que la información requerida se considera de acceso restringido bajo la figura de confidencial, en virtud de que dichos documentos contienen datos de índole confidencial, el **Comité confirma la clasificación de la información en su modalidad de confidencial** respecto del Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso para Regular el Uso y Aprovechamiento de los Espacios en las Instalaciones del Bien de Dominio Público del Distrito Federal que Otorga el Instituto del Deporte a Favor de Centro Deportivo Alfredo Harp Helú, S.A. de C.V. por lo que se autoriza realizar la versión pública del citado documento y dar atención a lo que ordena el expediente CDHDF/III/122/IJTAC/15/D8028, **debiendo ocultar la información confidencial respecto de: Firma del representante legal.**

VOTACIÓN	
FAVOR	CONTRA
7	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Presidente Suplente

Lic. Pedro Flores Reyes
Subdirector Jurídico.



INDEPORTE
Dirección General
Unidad de Transparencia
División del Norte, 2333, General
Anaya, 03340, Benito Juárez



Primer Vocal Suplente

C. Joel Figueroa Vargas.
Subdirector de Deporte Social.

Segundo Vocal Suplente

C. Arturo Duran Hernández.
Subdirector de Control y Apoyo a Eventos
Deportivos

Tercer Vocal

Lic. Oscar Soto Carrillo.
Director de Alto Rendimiento.

Cuarto Vocal Suplente

Lic. Juan Antonio Rivas del Pilar.
Jefe de Unidad Departamental de Políticas
Deportivas

Séptimo Vocal Suplente

Lic. Juan Antonio Moreno Medina
Jefe de Unidad Departamental
de Almacenes e Inventarios.

Sexto Vocal

Lic. Jyasu Macías Covarrubias.
Director de Comunicación y
Mercadotecnia.





OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

03/julio/2017

ACUERDO SEGUNDO No.: **CT/INDE/8aEXTRAORDINARIA-02/2017**.- Los miembros del Comité de Transparencia del Instituto del Deporte del Distrito Federal, en atención a la **Nota Informativa 186**, recibida en la Unidad de Transparencia el día **30 de junio del presente año**, suscrita por el Lic. Pedro Flores Reyes, en calidad de Subdirector Jurídico, mediante el cual solicitó la clasificación de la información respecto de las solicitudes de información 0315000012716, 0315000012616, 0315000028115, 0315000010315, 0315000009215, 0315000008215, 0315000007815, 0315000004215, 0315000003715, 0315000003515, 0315000003415, 0315000025914, 0315000022014, 0315000020114, 0315000016914, 0315000016814, 0315000030817, **como información restringida en su modalidad de CONFIDENCIAL**, motivo por el cual se solicita **SE REALICE LA VERSIÓN PÚBLICA DE DICHS DOCUMENTOS PARA INFORMARLA EN EL PORTAL DEL INSTITUTO** haciendo el señalamiento en el documento de fundamentación y motivación del porque se testan los datos que dan origen a la versión pública, lo anterior de conformidad con los artículos 6 fracción XXII, 24 fracción VIII, 27, 89, 90 fracción XI, 169, 180, 183 fracción I, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, requiriendo se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria para que el Órgano Colegiado del Comité de Transparencia delibere en el sentido de clasificar la información solicitada, toda vez que dicha Unidad Administrativa, asume que la información requerida se considera de acceso restringido bajo la figura de confidencial, en virtud de que dichos documentos contienen datos de índole confidencial, el **Comité confirma la clasificación de la información en su modalidad de confidencial** respecto de las solicitudes de información 0315000012716, 0315000012616, 0315000028115, 0315000010315, 0315000009215, 0315000008215, 0315000007815, 0315000004215, 0315000003715, 0315000003515, 0315000003415, 0315000025914, 0315000022014, 0315000020114, 0315000016914, 0315000016814, 0315000030817, por lo que se autoriza realizar la versión pública de las ya citadas solicitudes de información pública y dar atención a lo que ordena el expediente CDHDF/III/122/IZTAC/15/D8028, **debiendo ocultar la información confidencial respecto de:** Domicilios particulares, Nombres de representantes legales, Nombres de personas físicas, Cuentas de correo electrónico no oficiales, Nacionalidad, Edad, Teléfono.

VOTACIÓN	
FAVOR	CONTRA
7	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Presidente Suplente

Lic. Pedro Flores Reyes
Subdirector Jurídico.



INDEPORTE
Dirección General
Unidad de Transparencia
División del Norte, 2333, General
Anaya, 03340, Benito Juárez



Primer Vocal Suplente

C. Joel Figueroa Vargas.
Subdirector de Deporte Social.

Segundo Vocal Suplente

C. Arturo Duran Hernández.
Subdirector de Control y Apoyo a Eventos
Deportivos

Tercer Vocal

Lic. Oscar Soto Carrillo.
Director de Alto Rendimiento.

Cuarto Vocal Suplente

Lic. Juan Antonio Rivas del Pilar.
Jefe de Unidad Departamental de Políticas
Deportivas

Séptimo Vocal Suplente

Lic. Juan Antonio Moreno Medina

Jefe de Unidad Departamental
de Almacenes e Inventarios.

Sexto Vocal

Lic. Jyasu Macías Covarrubias.

Director de Comunicación y

Mercadotecnia.



INDEPORTE

Dirección General
Unidad de Transparencia
División del Norte, 2333, General
Anaya, 03340, Benito Juárez